

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma Concurso.

4.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: Veintinueve millones de pesetas (29.000.000 de ptas.) I.V.A. incluido.

5.-GARANTIAS:

Provisional: 580.000 pesetas.

6.-OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social. Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-38 53 48.
- e) Telefax: 924-38 53 11.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

7.-REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo II, Subgrupo 4, Categoría C.
- b) Otros requisitos: Si es persona física: Título de Arquitecto Superior y encontrarse inscrita en el Colegio Profesional correspondiente.

8.-PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 (catorce) horas del decimotercer día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.-APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: El décimo día hábil contado a partir del siguiente a la terminación de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, 14 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-1-96 (D.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014232.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Celda Zafra-3 de la Subestación de Zafra.
Final: C.T. Perú (proyectado).
Término municipal afectado: Zafra.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,325.
Emplazamiento de la línea: Calle Perú de la Urbanización el V Centenario, a la altura del Km. 72 de la N-432, en el T.M. de Zafra.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Zafra. C/. Perú de la Urbanización el V Centenario, a la altura del Km. 72 de la N-432, en el T.M. de Zafra.
Presupuesto en pesetas: 10.232.379.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014232.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y for-

mularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014233.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
 N. de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.
 Potencia total en transformadores en KVA: 160.
 Emplazamiento: Mérida. Polígono Cepansa, en el T.M. de Mérida.
 Presupuesto en pesetas: 1.865.873.
 Finalidad: Legalización y reforma del C.T. Cepansa.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014233.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014234.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición

de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo 36 de la línea Sub. Badajoz a C.T. Corte de Peleas.
 Final: Apoyo 38 de la línea Sub. Badajoz a C.T. Corte de Peleas.
 Término municipal afectado: Badajoz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,162.
 Apoyo: Metálico. Metálico.
 N.º total de apoyos de la línea: 2.
 Cruce: Cero. Tresbolillo.
 Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Cerro San Miguel, calles de la Primavera y Sánchez Silva, en el T.M. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 3.001.720.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014234.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1997.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014235.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: